Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 034/2018

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los diecisiete días del mes de octubre del año 2018, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; C.P. Luis Javier Ruiz Díaz, Director General de Administración y Finanzas del MDS; Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica del MDS, en representación de los Oferentes se encuentran: Abog. Juan Almirón, Mariana Almirón, Myriam Amabile, Giovanni Benegas de la firma SIME S.A., el Lic. Lucia Noguera, Iván Gaona y Liliana Bracho de la firma ODONTOMEDICA S.A., para el acto de Apertura en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) para **"Seguro Médico para Funcionarios de Planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social."** con **ID Nº 352.446** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 17/10/2018 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.**
2. **ODONTOMEDICA S.A. (SALUD PROTEGIDA)**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.	ODONTOMEDICA S.A. (SALUD PROTEGIDA)
Precio Total de la oferta	**Gs. 6.862.000.000.-**	**Gs. 6.840.000.000.-**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.	ODONTOMEDICA S.A. (SALUD PROTEGIDA)
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Presenta	Presenta
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
RUC / Constancia RUC	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
Patente Municipal vigente	Presenta	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1.517.651	Nº 1.517.312
Documentación de su Experiencia	Presenta	Presenta
Información financiera de la firma	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta en Proceso	Presenta
Declaración Jurada el listado de los Sanatorios, Centros Asistenciales; Laboratorios, entre otros.	Presenta	Presenta
Certificado expedido como prestador de servicio en el Ministerio de Industria y Comercio, artículo 7º Decreto 9.649/2012 reglamentario de la Ley Nº 4.558/2011 porcentaje de personal de nacionalidad paraguaya, a los efectos de aplicación del Margen de Preferencia (Ley N° 4.558/11).	No Presenta	Presenta
Listado con carácter de Declaración Jurada de los Servicios Conexos brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario.	Presenta	Presenta
Foliatura	1 al 722	1 al 229

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Iván Gaona
Odontomedica S.A

Lic. Lucia Noguera Villalba
Apoderada
Odontomedica S.A.
RUC: 80024628 - 4

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

MARIANA ALMIRÓN DE IBARROLA
Director Gerente
Servicio Integral Médico S.A
Sanatorio Santa Bárbara

Observaciones:
La representante de la firma Servicio Integral Medico S.A. Sra. Mariana Almirón, expresa cuanto sigue:
La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma ODONTOMEDICA S.A., no corresponde el monto dado que la primera propuesta según el Acta Virtual es de Gs. 3.900.000.000.000, la garantía presentada corresponde al precio unitario según su primera propuesta, la garantía es del 3% de la primera propuesta o monto mayor.
Capacidad de Suministro y Experiencia en el Ramo; en los contratos presentados números 732 1/2015 y 540 1/2016 de la Gobernación del Dpto. de Paraguarí, no se visualiza la cantidad de beneficiarios, tampoco la cobertura propuesta, ya que en el PBC pide contratos similares.
Servicios Médicos Sanatorial; en el PBC pide Centros Habilitados en Asunción y Gran Asunción, 2 centros de Alta complejidad nivel 3, uno de los centros deberá contar con servicios de Resonancia Magnetica 24 Hs con Certificación de Equipos en funcionamiento, no se visualiza dicha Certificación.

El representante de la firma ODONTOMEDICA S.A. Lic. Lucia Noguera, expresa cuanto sigue:
Formulario de Oferta de la firma Servicio Integral Medico S.A. no se encuentra firmada por la oferta.
En el Certificado de Origen Nacional solo presenta Liquidación de Tasa de Pago.
La Empresa ODONTOMEDICA S.A. deja constancia que cuenta con todas las Documentaciones Exigidas en el PBC del presente llamado y deja a criterio del Comité de Evaluación; así también la solicitud de cualquier documento que crea conveniente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro Gustavo López Cáceres,
Jefe de Dpto. de Licitaciones - DUOC

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica

C.P. Luis Javier Ruiz Díaz, Director
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Juan Almirón
SIME S.A.
Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

Mariana Almirón
SIME S.A.
ANA ALMIRON DE IBARROLA
Director - Gerente
- Servicio Integral Médico S.A.
Sanatorio Santa Bárbara

Myriam Amabile
SIME S.A.

Giovanni Benegas
SIME S.A.

Lic. Lucia Noguera
ODONTOMEDICA S.A.
Lic. Lucia Noguera Villalba
Apoderada
Odontomedica S.A.
RUC: 80024628 - 4

Iván Gaona
ODONTOMEDICA S.A.

Liliana Bracho
ODONTOMEDICA S.A.